



Hoja informativa acerca de la prevención de desalojos para inquilinos

El Programa de Prevención de Desalojos y Asistencia de Alquiler del Condado de King (EPRAP) está sirviendo activamente a decenas de miles de inquilinos en todo el condado, que están pasando por dificultades económicas e inestabilidad de vivienda a consecuencia de la pandemia de COVID-19.

Ahora que la Proclamación "Puente" de Desalojo del gobernador en todo el estado terminará el 31 de octubre, los inquilinos que esperan que el programa pague su alquiler, pueden enfrentar un mayor riesgo de desalojo. Existen varias medidas de protección y debe ocurrir una serie de eventos para que se lleve a cabo un desalojo por falta de pago del alquiler.

Esto es lo que los inquilinos del condado de King, inscritos en EPRAP, deben conocer sobre el riesgo de desalojo y la protección disponible:

¿Esta su arrendador en el programa "Grandes Propietarios" de EPRAP? La ayuda está en camino: se atenderá a los inquilinos elegibles. Los 314 grandes propietarios que representan 1300 propiedades en el programa firmaron un acuerdo de que no desalojarán a ningún inquilino inscrito en EPRAP por falta de pago del alquiler hasta el mes de diciembre. Una vez que se realiza el pago en nombre del inquilino, este estará protegido contra el desalojo durante seis meses después del período de pago (el último mes del alquiler pagado). Los propietarios deben comunicar a los inquilinos si es que están inscritos en EPRAP.

¿Está usted en el programa de inquilinos? La ayuda está en camino - se atenderá a los inquilinos que son elegibles. El programa paga millones de dólares en alquiler para cientos de hogares cada semana. Sin embargo, atender a las personas elegibles en el grupo de inquilinos se llevará a cabo hasta el 2022.

Las protecciones de prevención de desalojos vigentes en la actualidad varían conforme a la jurisdicción.

- **Seattle, Burien y Kenmore:** Estas ciudades extendieron su plazo de desalojo para proteger a los inquilinos hasta el 15 de enero de 2022.
- **Todas las demás jurisdicciones del condado de King:** El riesgo de procedimientos de desalojo aumenta a partir del 1 de noviembre de 2021, pero la protección está disponible. Si su arrendador le emite un aviso de desalojo, el Proyecto Justicia para la vivienda brindará asesoría legal gratuita. Además, en el condado de King, actualmente existe una orden judicial que establece que cualquier desalojo puede aplazarse hasta 60 días para una persona inscrita en EPRAP, de tal forma que el programa tenga tiempo para pagar el alquiler.

Obtenga ayuda gratuita para la Prevención de Desalojos del Proyecto Justicia para la Vivienda: *Ya sea que esté esperando asistencia para el alquiler del programa de Inquilinos o Grandes Propietarios, que viva en Seattle o en el condado de King, si su arrendador le emite un aviso de desalojo, hay ayuda disponible.*

EPRAP ha asignado \$24 millones al Proyecto de Justicia para la Vivienda y a los Centros de Resolución de Disputas para brindar asistencia legal con la finalidad de detener los desalojos.

Antes de que tome decisiones acerca de dejar su unidad o de aceptar un plan de pago, comuníquese con El Proyecto de Justicia para la Vivienda para ver qué protecciones federales, estatales y locales se aplican a usted. Las protecciones varían según la situación y la jurisdicción del arrendador.

Para solicitar ayuda legal relacionada con los desalojos, puede comunicarse con el Proyecto de Justicia para la Vivienda de siguientes tres formas:

1. Complete [este formulario en línea](#) para solicitar asistencia legal en inglés o español
2. Llame al (206) 267-7069 para dejar un mensaje e indicar su idioma
3. Envíe un correo electrónico a hjpstaff@kcba.org y escriba su idioma en el título.

¡Aún no es tarde para registrarse a la Prevención de Desalojos y Asistencia de Alquiler!

La mejor manera de protegerse del desalojo es registrarse en EPRAP hoy.

Aplique en línea en inglés y español en <http://rent-help.kingcounty.gov> o llame al 206-477-1331 para acceder a la ayuda en su idioma. Presione el número 2 para español, presione el 3 para dari, presione el 4 para somalí o amárico. Para todos los demás idiomas, incluido el vietnamita, presione el número 5, luego indique su idioma al operador y ellos lo conectarán con un intérprete.